

**CERVANTES TEÓLOGO.**

CARTA

que dirige al Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa

**D. JOSÉ MARÍA SBARBI,**

*Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, etc.*

PRECEDIDA DE UNA SÍNTESIS HISTÓRICO-LITERARIA

POR

**EL SR. D. ANTONIO MARTÍN GAMERO,**

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE

de las Academias Española y de la Historia, etc.



TOLEDO.—1870.



**CERVANTES TEÓLOGO.**



# CERVANTES TEÓLOGO.

---

CARTA

que dirige al Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa

**D. JOSÉ MARÍA SBARBI,**

*Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, etc.*

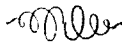
PRECEDIDA DE UNA SÍNTESIS HISTÓRICO-LITERARIA

POR

**EL SR. D. ANTONIO MARTÍN GAMERO,**

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE

de las Academias Española y de la Historia, etc.



TOLEDO.—1870.

**TIRADA DE 100 EJEMPLARES,**

los cuales, á diferencia de muchas personas y cosas que existen bajo del sol,

**NO SE VENDEN.**

## SÍNTESIS HISTÓRICO-LITERARIA.

---

§.

**P**REPARABO cristianamente para el viaje de la eternidad, Cervantes, despues de recibir la Extrema-Uncion en el trance postrero de su vida, quiso descargar la conciencia del peso de la gratitud, y enderezó al conde de Lémos, su generoso protector, aquella sentida dedicatoria que empieza:

«Puesto ya el pié en el estribo,  
Con las ansias de la muerte,  
Gran señor, esta te escribo.»

Como medio año antes, al publicar la segunda parte del *QUIJOTE, enfermo y sin dineros*, anunciaba al mismo ilustre magnate que dentro de cuatro meses, *Deo volente*, terminaría *LOS TRABAJOS DE PERSILES Y SIGISMUNDA*,—á cuyo frente va esa dedicatoria—; libro que á su juicio habia de ser, ó el más malo ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, «y digo, añadía, que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque, segun opinion de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible.»

Hé aquí la promesa hecha durante una enfermedad, realizada en medio de la agonía de los últimos momentos.

El *PERSILES*, hijo de una hidropesía incurable, recoge en sus páginas el extertor de muerte del grande Ingenio.

Se concibió cuando Cervantes, que por su edad *no estaba ya para burlarse de la otra vida*, visitaba con paso tardo y afligido espíritu la Congregacion del Olivar ó las Trinitarias. descalzas de Madrid, donde permanecian encerradas las prendas de su mayor afecto, y recibió el sello quince dias despues de haber profesado, sujeto al lecho del dolor, en la venerable Orden Tercera de San Francisco.

Es pues esta obra el testamento literario del regocijo de las Musas; ensayo de un género en que no se habia ejercitado hasta entonces; eco de un alma que se divierte en la contemplacion de Dios y en las postrimerias de la humanidad, sin poder desasirse por completo de las cosas del mundo.

¿Se extrañará ahora el tono dogmatizante, el estilo místico y las disquisiciones teológicas que abundan en esa obra, de la cual tan fuertes argumentos saca para su asunto el Sr. Sbarbi?

Cuentan que Quevedo, ocho meses antes de morir, presintiendo que se le acercaba la muerte con el natural inseparable cortejo de dolores y desengaños, escribió la última de sus composiciones poéticas, despedida del mundo y sus vanidades. Cuentan tambien, que ya más cercano á la tumba, para dejar

llenos de paz sus gustos y sentidos  
y la carcel del alma sosegada,

por consejo del docto jesuita Tebar, confesor y amigo, hizo arrojar á las llamas sus poesías y todos los manuscritos satíricos y de donaire.

Muy otra, en el mismo siglo, hubo de ser la conducta del escritor alegre y del fénix de los ingenios.

Lope de Vega, al sentir que se le va la vida, no abandona el diálogo teatral, pero se da á las *rimas sacras*, y entra en *soliloquios* sobre el arrepentimiento y conversion del alma pecadora.

Cervantes en igual situacion protesta públicamente de su fé; explica el misterio de la Santísima Trinidad, bajo cuyas alas de paloma se cobijó su hija muy amada, cuyo santo escapulario le libró á él de las mazmorras del arraez argelino



Dalí-Mamí; y canta la Concepcion purísima de María, engendrada *ab æterno* para redimir al hombre de la servidumbre de la culpa.

Los dos oyen la voz que les llama hácia el sepulcro, y preparan con himnos de reconocimiento y alegría su viaje á las moradas eternas. El primero atiende al templo casi tanto como al teatro, y guía su fecunda minerva por los caminos antes no tan frecuentados de la meditacion y el misticismo. El segundo deja descansar á la gente del remo y de la jábega, para ponerse en comunicacion con Dios y sus ciencias; ya no gusta de la simple alegoría moral, y levanta un púlpito teológico en la última de sus producciones.

Quien con este criterio examine el *PERSILES*, quizá y sin quizá participe de la opinion del autor, considerándole como obra humana elevado *al extremo de bondad posible*; quizá y sin quizá asienta al parecer del maestro Valdivielso, que le tiene por el *más ingenioso, más culto y entretenido* de cuantos escribió Cervantes.

La crítica no está conforme con estos juicios, y algo de su severidad puede que temple el trabajo que hoy se publica.

A la época en que apareció la *historia septentrional* del manco sano, tres corrientes poderosas solicitaban con fuerza irresistible á los ingenios españoles. La musa pastoril, la villanesca y la doctrinaria se tenían dividido el imperio de las letras. Cervantes alistóse bajo las banderas de los tres ejércitos. Joven, rindió culto á la Bucólica y escribió la *Galatea*; hombre de mundo y de desengaños, retrató á su siglo en las *Novelas* y el *Quijote*; viejo y enfermo y pobre, extremó las muestras de su arrepentimiento y su gratitud en el *Persiles*.

Pero si en todas sus obras fué siempre fervoroso católico, hombre de moral sincera, doctrinario infatigable, en la última como que quiso aspirar á más, pareciendo que se proponia eclipsar las glorias de Fr. Luis de Leon, de Malon de Chaide, del Padre Sigüenza y otros, por unir al fondo de la doctrina más pura una forma amena y entretenida, para hacer menos empalagoso el manjar científico-dogmático.

Gran ventaja lleva en este sentido el *PERSILES* á todas las

demás obras de Cervantes. Persuádalo, sobre los ejemplos que el Sr. Sbarbi aduce, la circunstancia muy atendible de que la Inquisición, si borró por peligroso un concepto algo atrevido del *QUIJOTE*, no hizo desaparecer con su tinta expurgadora ninguno de ese otro libro más trascendental, y eso que el autor metió el escalpelo en profundísimas honduras.

§§.

Diebas estas pocas palabras, caigo ahora en que no he pronunciado ninguna sobre el tema principal del presente opúsculo. Verdad es que él se recomienda por sí mismo, y no necesita que yo lo haga.

¿Fué Cervantes teólogo, á la manera que fué geógrafo y médico, y estadista y jurisperito?

La respuesta la darán los lectores.

Yo sólo diré una cosa, para contener en justos límites los arranques del entusiasmo cervantino, que va haciéndose enfermedad endémica, de que me confieso propagador tal vez culpable.

*Ne quid nimis....*

No llevemos tan allá nuestro amor al insigne ingenio, que le queramos adornar como mulo en feria con toda clase de borlas y cascabeles. Él sabía mucho, mucho más que sabía su siglo; pero no profesó todas las ciencias, según pudiera deducirse de los diferentes estudios á que le suponemos consagrado. Admirable es y sorprendente que en sus obras se hallen rasgos y pensamientos que saben á todo; pero esto sin más antecedentes de su vida, sin una conjetura siquiera probable del empleo que dió en los primeros años á su inteligencia y sus talentos, únicamente probará sus lecturas, sus gustos y sus aficiones, acaso también el distinto rumbo que siguió

su imaginación en los diversos períodos de su existencia azarosa.

Sospecho además que el saber teológico de Cervantes es saber de enciclopedia. Por su tiempo privaba mucho en las aulas, figuraba en todas las bibliotecas y corría de mano en mano, como *vademécum* de predicadores y moralistas, la famosa de Pedro Lombardo, Obispo de París en el siglo XII. Antójaseme, y guardo de ello algún indicio, que el familiar de Monseñor Aquaviva, antes ó despues de su viaje á Italia con este prelado, manejó la *Suma* del Maestro de las Sentencias, y allí bebió su erudicion sacro-profana, sin frecuentar las universidades, ni terciar en las acaloradas contiendas escolásticas de los Tomistas, Dunsistas y Molinistas.

La enciclopedia de Pedro Lombardo, resúmen metódico de los Santos Padres y demás libros que servian de fundamento á las doctrinas filosófico-cristianas, era, si vale el concepto, la teología vulgar ó puesta al alcance del vulgo no versado en los arcanos de esa ciencia sublime; por manera, que con un poco de esta teología y otro poco de las Escrituras Sagradas, cuya lectura fué más frecuente que ahora en aquellos tiempos, podian los seglares ostentar sin riesgo un saber de que en el dia carecen muchos que pasan plaza de sábios.

Caréense los textos teológicos y morales de Cervantes con las sentencias del Obispo parisiense, y recelo que á muy pocas diligencias se ha de descubrir el inocente hurto aquí indicado.

Hágase por fin una excursion histórico-literaria hácia el terreno que cultivaron en los años 1616 y 1617 los españoles, principalmente los alumnos del seráfico Padre San Francisco. El misterio de la Concepcion Inmaculada de María, entonces creencia piadosa, hoy dogma definido con universal aplauso por la Iglesia, fatigaba de contínuo á los más esclarecidos ingenios. Los poetas que en el siglo XVI habian cantado la beatificacion de Santa Teresa de Jesus y la canonizacion de San Jacinto, no podian menos de celebrar más tarde ese misterio altísimo y consolador, que en sí lleva en vuelta la redencion del género humano.

¡Cómo había de enmudecer Cervantes, uno de ellos, en ocasion tan solemne, cuando vestía ó esperaba vestirse el hábito de *tercero*, que le ligaba con juramento sagrado á la defensa de la *Virgen sin mancilla*? El dulce acento de Feliciano, exhalado ante la milagrosa imágen de Nuestra Señora de Guadalupe en su propia suntuosa iglesia, ¡qué es sino la voz de un corazon arrobado en la contemplacion de aquel inefable misterio, voz enardecida por la fé y amaestrada en los tonos del *Libro de los Cantares*?

§§§.

Con tener esto presente y no olvidar las otras advertencias ¡cuánto sube de grado el aprecio que se merece el opúsculo del Sr. Sbarbi! ¡Qué mina tan rara abre á la explotacion de los oradores sagrados que de aquí en lo sucesivo hayan de conmemorar con sentidos recuerdos anuales en las Trinitarias de Madrid, ante la ilustre Academia Española, el aniversario de la muerte del manco de Lepanto!

CERVANTES TEÓLOGO es la apoteosis del escritor que empieza la carrera de la vida derramando su sangre en medio de los mares por la religion, y la termina alzando un monumento literario á las puras creencias que templaron su alma en todas las tribulaciones, hasta exhalar el último suspiro!

ANTONIO MARTIN GAMERO.

## CERVANTES TEÓLOGO.

---

CARTA DIRIGIDA AL SR. D. MARIANO PARDO DE FIGUEROA

POR

**D. JOSÉ MARÍA SBARBI.**

---

Sr. D. Mariano Pardo de Figueroa.

Muy señor mío de toda mi consideracion y respeto: Al tener la satisfaccion de verme favorecido con la dedicatoria del ejemplar núm. 248 de su *Droapiana del año 1869*, por conducto de mi distinguido amigo el ilustrado escritor Sr. D. Antonio Martin Gamero, me creí desde luego en el deber imprescindible de *no echar en saco roto* la especie por V. aducida en la última plana de la cubierta de dicho ejemplar tocante á que «Si los donatarios acusan recibo »del ejemplar que se les remita, y se dignan, cuando la »ocasion se les presente, comunicar algun dato ó noticia »que pueda ser útil para las futuras *Droapianas*, harán señalada merced y usurario pago al editor.» La dificultad por mi parte, lo confieso ingénuamente, estribaba ante todo en ver si me habia quedado *saco* alguno *entero*; porque ha de saber V., señor mío, que usándolos yo negros, hace ya nueve lunaciones que, merced á los progresos hechos últimamente en esta Nacion *con honra*, se me ha hecho á

mi la de no satisfacérseme el contingente á mi destino catedralicio; pero todo esto y mucho más lo doy por bien empleado al contemplar el desinterés, y las privaciones, y la economía, y la *ab-negacion* que están ostentando los gobernantes que en la actualidad rigen los destinos de esta *Potencia de primer orden*, conocida en el mapa con el nombre de España; en lo cual, dando oídos á su conciencia, moneda por cierto poco corriente en estos gloriosos tiempos que alcanzamos, no hacen seguramente otra cosa, á mi parecer, que conformarse con aquel heróico principio reconocido y practicado por todo pecho noble y generoso, que enseña que *el sacrificio del interés individual es un deber ante el interés general de la patria*, y adherir al dictámen de Valerio Máximo, quien por esta razon alababa á los antiguos romanos diciendo de ellos que *preferían ser pobres en un imperio rico, á ser ricos en un imperio pobre*;<sup>1</sup> y así, al ver que se ha salvado el país por medios tan insólitos, no puedo menos de dar gracias á la Divina Providencia que, cuidando del sustento del insectillo que se desliza bajo la yerba, atun me ha dejado un *saco no roto* (léase *sotana*), en cuyas faldas poder guardar la especie á que aludo, y, *casu necessitatis*, otras del mismo jaez.

Sentados estos preliminares, que por algo se ha de empezar, no puedo prescindir de declarar ahora con la mayor buena fe, el temor y profundo sentimiento que me aqueja viendo que mis débiles fuerzas en manera alguna pueden competir con mis enérgicos deseos al ponerme frente á frente al ingenio colosal de nuestro suelo, el inmortal Cervantes, nada menos que con el objeto de calificarlo de *Teólogo*, y ante censor tan competente como lo es el literato de alta talla á quien va enderezada esta epístola. Consuélanme, empero, tres reflexiones en medio de mi justa ansiedad: es la primera, que á nadie debe exigírsele más de lo que tiene; con que dando yo lo poco que poseo en este

<sup>1</sup> Malebant esse pauperes in divite imperio, quam divites in paupere imperio.

(VAL. MAX. LIB. 4. CAP. 4. N.º 9.)

particular, toda vez que lo haga totalmente y sin reserva alguna, me estimo dispensado de que se me pueda pedir otra cosa, máxime cuando he oído decir á mi abuela, como sentencia corriente y moliente, que *á quien no tiene el rey le hace libre*; si ya no es que hoy se use de distinta manera, por aquello de que *otros tiempos, otras costumbres*: la segunda, que las verdades de eterno principio, semejantes al sol que do quiera que se presenta allí brilla sin necesidad de pedir prestadas sus luces á cualquier otro planeta, pues ántes al contrario, éstos la toman de aquel, hablan muy alta y eficazmente por sí mismas sin necesidad de ayuda alguna extrínseca ó independiente; y por último, y esto es lo que más me anima, que el Héroe colosal que constituye la esencia de esta *Carta*, juntamente con lo autorizado del respetable nombre de quien espontánea cuanto acertadamente se ha brindado á escribir las doctas páginas que la preceden, sirviéndola de Introduccion, serán parte muy atendible á los ojos de V. para que use conmigo de especial indulgencia.

Pero, á todo esto, deliro yo, ó es que Cervantes es verdaderamente teólogo? Si como ha dicho con mucho acierto mi apreciable amigo el citado Sr. Martin Gamero, *se habla como se piensa, y se piensa lo que se estudia*,<sup>1</sup> no pudo sentar Cervantes con mano maestra en sus múltiples relevantes cuadros rasgos y toques de primer orden en el terreno teológico, hasta el extremo palpable para el mayor míope de profundizar cuestiones de suyo delicadas, sin un previo conocimiento detenido que arguye estudios sólidos dedicados al particular de que nos ocupamos. Y que no obste para aquiescer á este mi aserto el llegarse á probar el día de mañana, porque hasta hoy está improbadado, que el *Manco sano* no cursara las ciencias teológicas, pues sabido es generalmente que nuestros primeros maestros en todos ramos, no estudiaron en universidades por no haberse creado aun, y sin embargo no dejaron de ser verdaderos faros

1 JURISPERICIA DE CERVANTES. Folleto de 58 páginas. Toledo. Imprenta y librería de Fando. 1870.

de la sabiduría; así como á ninguno es desconocido que desde que se fundaron aquellas hasta nuestros días, y hoy quizás, y sin quizás, con más razon que nunca, la borla en más de cuatro sujetos, con perdon sea dicho, no pasa de ser un mero adorno, como v. g. los que ponen en mi país natal, Cádiz, los caleseros á los jacos, á causa de haber entrado aquellos individuos en las aulas, sin corresponder éstas por su parte al recíproco ingreso. Demás de esto, no se toma comunmente la palabra *teólogo* en sentido de inteligente ó docto en la Teología sobre el de profesor ó estudiante de dicha ciencia, de cuyo principio se hace eco la Academia en su Diccionario? Por otra parte, no parece lo más probable que, presentándose nuestro Autor á la expectacion universal en una de las páginas de su vida como familiar del entonces nuncio en la corte de España Monseñor Aquaviva, se ocupara del estudio de esta facultad durante el tiempo de su comensalía, estudio que más adelante produjera sazonados y exquisitos frutos, ora en su extremada aficion á la lectura, ora en su contacto con los hombres científicos en todos ramos, ya en sus infinitas excursiones por mar y tierra, y tal vez haciendo más llevaderos los siglos, que tales deberian parecer á sus ojos los años de su cautiverio en Argel, mediante tesis familiarmente defendidas con algunos eclesiásticos compañeros suyos en el infortunio, ó bien con los PP. Redentores?... Como quiera que sea, yo contemplo ahora en Cervantes al *Teólogo* digno de tan sublime nombre, porque sus obras lo acreditan en infinitos parajes de *inteligente ó docto en la Teología*, sin que haga rebajar el mérito de nuestro compatriota en este terreno el hecho de haber mandado borrar la Inquisicion en su *Quijote* (Parte 2.<sup>a</sup> cap. 36) la proposicion que sostiene que *las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente no tienen mérito ni valen nada*; pues dejando á un lado el usar aquí, segun mi humilde dictámen, la palabra *caridad*, no facultativa ó científicamente, sino en una acepcion vulgar, á nadie se le ocurriria decir, v. g. que el sapientísimo Prelado autor del *Telémaco* no era



teólogo por haber condenado Inocencio XII no ya una frase de sus *Máximas de los Santos*, sino todo el libro absolutamente <sup>1</sup>.

Pero sea de esto lo que quiera, si se me pregunta ahora cómo es que un hombre solo, y de vida tan agitada y romanesca, haya podido abarcar tantas y, al parecer, tan

<sup>1</sup> Al atreverme á emitir este juicio, creo encontrarme en el deber de sincerar juntamente á Cervantes y á la Inquisicion en este particular. La farsa trazada por los duques que hospedaran en su casa á D. Quijote y á su escudero, en la que el supuesto Merlin dice á aquel que para que Dulcinea recobre su estado primitivo es menester que Sancho

**Se dé tres mil azotes y trescientos  
En ambas sus valientes posaderas  
Al aire descubiertas, y de modo  
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden,**

quita á este pasaje todo carácter de formalidad, viniendo á corroborarlo las palabras poco antes dichas por Sancho: *Sin duda que este demonio debe de ser hombre de bien y buen cristiano, porque á no serlo no jurara en Dios y en mi conciencia: ahora yo tengo para mí que aun en el mesmo infierno debe de haber buena gente*; proposicion no menos errónea que la á que aludo una vez tomada en serio. Ahora bien, al preguntar la duquesa á Sancho otro dia si habia comenzado á darse los azotes, y contestado por éste que se habia aplicado cinco con la mano, á lo que repuso aquella que eso más bien era darse de palmadas que de azotes, con cuya blandura era de presumir no quedaria muy satisfecho el sabio Merlin, haciéndole observar además que *las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente no tienen mérito ni valen nada*, no pretendia la duquesa significarle otra cosa, en mi opinion, sino lo que real y verdaderamente pasa todos los dias en el trato con nuestros semejantes, á saber: que el favor que se presta á medias, ni redundá en pro del que lo hace ni del que lo recibe. A haberse expresado Cervantes en este pasaje tan explícitamente como acabo yo de hacerlo ahora, hubiera evitado semejante censura, permaneciendo además el texto en su vigor; pero tal cual sentó la proposicion, y especialmente aislada ó sacada de aquel lugar, es falsa y con sabor de herética: motivo que asistiria al Tribunal para suprimirla en un tiempo en que, corriendo la obra del Héroe Manchego de mano en mano, y causando tantas desavenencias las doctrinas de los librepensadores en materia de religion, podía dar lugar á los sencillos ó á los mal intencionados á inferir de ella conclusiones diametralmente opuestas á los principios sostenidos por la Iglesia Católica, que no es del caso indicar. Con lo expuesto creo haber hecho la justicia que en este particular se merecen respectivamente acusador y acusado.

inconexas materias, y todas tratarlas con tanta profundidad, delicadeza y precision, no sabré decir más sino que Dios reparte graciosamente á las criaturas sus dones, en el tiempo, forma y cantidad que tiene por conveniente, como dueño absoluto y causa principal que es de todo lo criado, mal que le pese á la seudofilosofía de nuestra centuria; y que así y no de otra manera se explica el que haya hombres grandes en las cosas pequeñas, hombres pequeños en las cosas grandes, y hombres grandes en todo cuanto cae bajo su jurisdiccion. Ahora bien, Cervantes es uno de estos últimos pocos ingenios privilegiados. Maestro consumado en la ciencia de los gramáticos, retóricos, poetas, militares, políticos, marinos, cosmógrafos, geógrafos, jurisconsultos, médicos, naturalistas, y qué sé yo cuanto más, se nos presenta tambien hoy adornado de los requisitos indispensables para constituir lo que se llama un verdadero *Teólogo*, por hallarse profunda y sólidamente versado en *La Ciencia que trata de Dios y de sus atributos*, de que dan prueba nada equívoca sus extensos conocimientos en el dogma, en la moral y en la Sagrada Escritura. Astro fulgente de las mayores proporciones, siempre en su plenitud, nunca en su menguante, cualquiera estaria tentado por decir que nada se sustrae á su influencia, y que todo cuanto toca lo hermosea y rejuvenece; y seguramente que lo rejuvenece y hermosea todo porque todo lo toca, apareciendo por tanto en sus manos á la vista los principios teológicos desnudos de la aridez propia de la Escuela, hasta tal punto que,

. . . . . yéndolos mirando,  
 Con sola su figura  
 Vestidos los dejó de su hermosura, 1

y produciendo en el corazon frutos ópimos y sabrosos, tanto más recomendables y eficaces á la inteligencia de la muchedumbre, cuanto que no pueden inducir á sospecha toda vez que el sembrador de quien se trata no es un dómine vestido

1 S. JUAN DE LA CRUZ. *Canciones entre el Alma y Cristo su esposo*, estrofa 5.<sup>3</sup>

de ropa talar, y que ostenta modales severos, rostro adusto y disciplina en mano, sino un militar de suyo alegre, correnton y festivo.

Muy dilatado se va haciendo ya este exordio, y me temo que los retóricos se me vengan encima con el capítulo de sus leyes y reglas para la formación del discurso. Por otra parte, *al buen entendedor pocas palabras*; V. lo es, y mucho; con que así, *manos al opúsculo*, que su insignificancia y pequeñez, por lo que á mí atañe, no merece que digamos *manos á la obra*.

---

No haré yo ahora un estudio escrupuloso y detenido de todas las del *Príncipe de nuestros ingenios*, con el fin de presentar pruebas las más concluyentes del principio que me propongo defender; semejante trabajo, aunque no dejaría de ser interesante, quede cometido á la mayor discrecion del lector, quien hallará abundante material en el *Quijote*, y en las *Novelas ejemplares* de nuestro héroe, y á mí básteme el sondear en esta ocasion su inapreciable novela, y no sé si diga *poema*, del *Persiles y Sigismunda*, si quiera como testimonio de respeto y veneracion á su autor que estimó esta obra como la mejor y más acabada de sus producciones literarias.

En este concepto, fijemos nuestra consideracion primeramente en el capítulo 6.º del Libro 1.º, y veamos cómo se explica acerca de la profesion de fe del catolicismo, que pone en boca de la bárbara Riela, habitante de una isla desierta.

«Es pues el caso, replicó la bárbara, que mis muchas »entradas y salidas en este lugar le dieron (á su marido) »bastante para que de mí y de mi esposo naciesen esta mu- »chacha y este niño: llamo esposo á este señor, porque antes »que me conociese del todo, me dió palabra de serlo al

»modo que él dice que se usa entre verdaderos cristianos:  
»hame enseñado su lengua, y yo á él la mia, y en ella an-  
»simismo me enseñó la ley católica cristiana : dióme agua  
»de bautismo en aquel arroyo, aunque no con las cerem-  
»nias que él me ha dicho que en su tierra se acostumbran;  
»declaróme su fe, como él la sabe, la cual yo la asenté en  
»mi alma y en mi corazon, donde le he dado el crédito que  
»he podido darle. Creo en la Santísima Trinidad, Dios Padre,  
»Dios Hijo, y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, y  
»que todas tres son un solo Dios verdadero; y que aunque es  
»Dio: el Padre, y Dios el Hijo, y Dios el Espíritu Santo, no  
»son tres Dioses distintos y apartados, sino un solo Dios ver-  
»dadero. Finalmente, creo todo lo que tiene y cree la Santa  
»Iglesia católica romana, regida por el Espíritu Santo, y  
»gobernada por el Sumo Pontífice, vicario y visorey de  
»Dios en la tierra, sucesor legítimo de San Pedro su primer  
»pastor despues de Jesucristo, primero y universal pastor  
»de su Esposa la Iglesia. Díjome grandezas de la siempre  
»Virgen María, Reina de los cielos y Señora de los Ángeles  
»y nuestra, tesoro del Padre, relicario del Hijo, y amor  
»del Espíritu Santo, amparo y refugio de los pecadores. Con  
»éstas me ha enseñado otras cosas, que no las digo por pa-  
»recerme que las dichas bastan para que entendais que soy  
»católica cristiana. Yo simple y compasiva le entregué un  
»alma rústica, y él, merced á los cielos, me la ha vuelto  
»discreta y cristiana; entreguéle mi cuerpo, no pensando  
»que en ello ofendia á nadie, y de este entrego resultó ha-  
»berle dado dos hijos como los que aquí veis, que acrecien-  
»tan el número de los que alaban al Dios verdadero; en  
»veces le traje alguna cantidad de oro, de lo que abunda  
»esta isla, y algunas perlas que yo tengo guardadas, espe-  
»rando el dia, que ha de ser tan dichoso, que nos saque de  
»esta prision, y nos lleve á donde con libertad y certeza, y  
»sin escrúpulo, seamos unos de los del rebaño de Cristo,  
»en quien adoro, en aquella cruz que allí veis.»

He empezado por aducir este argumento, así por ser el primero que salta á la vista en la magnífica obra que lige-

ramente vamos á recorrer, cuanto porque siendo la base de toda religion la profesion de fe, ninguna puerta podia proporcionarnos más fácil acceso á nuestra excursion, y, (¡pecador de mí!) porque lo que aquella bárbara dijo en época tenebrosa, tal vez no acertaran á decirlo en el siglo de las luces muchos que presumen de estar alumbrados.

En este símbolo hace figurar en primer término nuestro autor la creencia en el misterio de la Beatísima Trinidad, misterio que, como dicen los SS. PP., es el fundamento de toda nuestra religion; pasa despues á sujetar su asentimiento á todo lo que cree y enseña nuestra Santa Madre la Iglesia gobernada por el representante de J. C. en la tierra; procede en seguida á confesar la proteccion y valimiento de la Santísima Vírgen María; y acaba, como verdadero soldado que milita bajo las enseñas del Crucificado, por hacer ostentacion de su divisa, de ese escudo cuya estructura tan pocas vigiliass puede proporcionar ciertamente á los heráldicos, dado que sólo consiste en dos ramas de árbol que, despues de entregadas sus hojas secas, se atraviesan para formar..... la cruz.

Además, no debemos pasar por alto la oportunidad con que se expresa nuestro autor á vueltas de los distintos artículos de fe enunciados, al poner en boca de Riela que fué instruida en la fe de Cristo antes de recibir las aguas bautismales, pues es un hecho que si en el acto de ser bautizado un recién nacido no se le exige á causa de su impotencia física y moral hacer semejante profesion, verificándolo los padrinos á nombre suyo, no sucede así con los adultos á quienes se les necesita instruir de antemano en la fe, para que por sí mismos hagan profesion de ella en el acto de entrar en el redil de la Iglesia, una vez dotados de razon para saber lo que practican sin necesidad de fiadores; y por último, tampoco debemos dejar de fijar nuestra consideracion en el caso raro, pero posible, de contraer matrimonio en una isla desierta y totalmente inhabitada é inhabitable, y por tanto sin presencia del ministro del Dios de las alturas, pintando en este hecho el matrimonio llamado natural en el

idioma teológico, el cual no por no ser sacramento deja de ser matrimonio, y cuya conducta queda sincerada por otra parte con aquellas atendibles palabras de la bárbara cuando expresa sus vehementes deseos de que los saque Dios de aquella prision, y los lleve adonde con libertad, y certeza, y sin escrúpulo, sean unos de los del rebaño de Cristo. ¿Habria leído Cervantes el Concilio de Trento poco antes promulgado y obligatorio en su cumplimiento á la Iglesia católica, al dejar correr así su pluma? Parece lo más probable.

Pero si no satisface lo expuesto, tomémos el pequeño trabajo de pasar de un extremo á otro de la obra objeto de nuestro análisis, y allí, cerca del fin, al libro 4.º cap. 5.º, veremos ampliada dicha materia y tratada magistralmente, como que no es ya una bárbara quien habla, sino el historiador mismo, con motivo de la instruccion que á Sigismunda dieran los Penitenciarios de Roma para hacerla capaz de entregar su mano á Persiles mediante el vínculo del santo matrimonio: requisito indispensable el estar instruido en las altas verdades de la Religion antes de recibir dicho sacramento, en otro tiempo tan escrupulosa cuanto sabiamente atendido, hoy, por desgracia en algunos, tan frecuentemente postergado. Dice así:

«Comenzaron (á explicar los Penitenciarios) desde la  
 »invidia y soberbia de Lucifer y de su caída con la tercera  
 »parte de las estrellas que cayeron con él en los abismos, caída que dejó vacas y vacías las sillas del cielo, que las perdieron los ángeles malos por su necia culpa; declaráronle  
 »el medio que Dios tuvo para llenar estos asientos, criando  
 »al hombre cuya alma es capaz de la gloria que los ángeles  
 »malos perdieron; discurrieron por la verdad de la creacion  
 »del hombre y del mundo, y por el misterio sagrado y amoroso de la Encarnacion, y con razones sobre la razon misma bosquejaron el profundísimo misterio de la Santísima  
 »Trinidad; contaron como convino que la segunda persona  
 »de las tres, que es la del Hijo, se hiciese hombre, para que  
 »como Hombre Dios pagase por el hombre, y Dios pudiese  
 »pagar como Dios, cuya union hipostática solo podia ser

»bastante para dejar á Dios satisfecho de la culpa infinita  
 »cometida, que Dios infinitamente se habia de satisfacer, y  
 »el hombre finito por sí no podia, y Dios en sí solo era in-  
 »capaz de padecer, pero juntos los dos llegó el caudal á ser  
 »infinito, y así lo fué la paga; mostráronle la muerte de  
 »Cristo, los trabajos de su vida desde que se mostró en el  
 »pesebre hasta que se puso en la cruz; exageráronle la fuer-  
 »za y eficacia de los Sacramentos, y señaláronle con el dedo  
 »la segunda tabla de nuestro naufragio, que es la Peniten-  
 »cia, sin la cual no hay abrir la senda del cielo que suele  
 »cerrar el pecado; mostráronle asimismo á J. C. Dios vivo  
 »sentado á la diestra del Padre, estando tan vivo y entero  
 »como en el cielo, sacramentado en la tierra, cuya santísi-  
 »ma presencia no la puede dividir ni apartar ausencia al-  
 »guna, porque uno de los mayores atributos de Dios, que  
 »todos son iguales, es el estar en todo lugar por potencia,  
 »por esencia y por presencia; aseguráronle infaliblemente  
 »la venida de este Señor á juzgar el mundo sobre las nubes  
 »del cielo, y asimismo la estabilidad y firmeza de su Iglesia,  
 »contra quien pueden poco las puertas, ó por mejor decir, las  
 »fuerzas del infierno; trataron del poder del Sumo Pontífice,  
 »visorey de Dios en la tierra y llavero del cielo; finalmente,  
 »no les quedó por decir cosa que vieron que convenia para  
 »darse á entender.»

Ahora bien, el usar ese término de *union hipostática*; el calificar al sacramento de la Penitencia de *segunda tabla de nuestro naufragio*; el llamar á las puertas del infierno *fuerzas*, no valiéndose de la figura *correccion*, que Cervantes era muy acrisolado católico para atreverse á enmendar las sagradas páginas, sino mediante la *exposicion ó ampliacion* en cuyo sentido abundan los escriturarios en semejante lugar; éstos y otros muchos argumentos que se desprenden naturalmente del anterior relato y que omito en obsequio á la brevedad, ¿qué otra cosa revelan sino un estudio nada superficial de la teología? Pero vamos adelante.

Los funestos efectos que acarrea en pos de sí la murmuracion con su diente incisivo y hálito ponzoñoso, ha sido

de todo tiempo uno de los objetos que más han llamado la atención de los moralistas, y por tanto no podía pasar inadvertido á la consideracion de nuestro autor, de cuya importante materia se ocupa en distintas ocasiones. Bástenos por ahora parar mientes en el diálogo sustentado entre Clodio y Rosamunda (lib. 1.º cap. 14) maldiciente aquél, ésta des-  
envuelta, y en cuya conversacion toman despues parte Mauricio y el bárbaro Antonio para derramar la moral más pura sobre tan pernicioso vicio.

«Mira, Clodio, dijo á esta sazón Rosamunda, cuan mal  
»me hallo yo en tu compañía, que mil veces me ha venido  
»al pensamiento de arrojarme en la profundidad del mar, y si  
»lo he dejado de hacer, es por no llevarte conmigo; que si  
»en el infierno pudiera estar sin tí, se me aliviaran las pe-  
»nas. Yo confieso que mis torpezas han sido muchas, pero  
»han caído sobre sujeto flaco y poco discreto; mas las tuyas  
»han cargado sobre varoniles hombros y sobre discrecion  
»experimentada, sin sacar de ellas otra ganancia que una  
»delectacion más ligera que la menuda paja que en volubles  
»remolinos revuelve el viento. Tú has lastimado mil agenas  
»honras, has aniquilado ilustres créditos, has descubierto  
»secretos escondidos y contaminado linages claros; haste  
»atrevido á tu rey, á tus ciudadanos, á tus amigos y á tus  
»mismos parientes, y en son de decir gracias, te has desgra-  
»ciado con todo el mundo; bien quisiera yo que quisiera el  
»rey que en pena de mis delitos acabara con otro género de  
»muerte la vida en mi tierra, y no con el de las heridas que  
»á cada paso me da tu lengua, de la cual tal vez no están  
»seguros los cielos ni los santos. Con todo eso, dijo Clodio,  
»jamás me ha acusado la conciencia de haber dicho alguna  
»mentira. A tener tú conciencia, dijo Rosamunda, de las ver-  
»dades que has dicho, tenias harto de qué acusarte, que no  
»todas las verdades han de salir en público, ni á los ojos de  
»todos. Sí, dijo á esta sazón Mauricio, sí, que tiene razon  
»Rosamunda, que las verdades de las culpas cometidas en  
»secreto nadie ha de ser osado de sacarlas en público, espe-  
»cialmente las de los reyes y príncipes que nos gobiernan; sí,



»que no toca á un hombre particular reprender á su rey y  
 »señor, ni sembrar en los oídos de sus vasallos las faltas de su  
 »príncipe, porque esto no será causa de enmendarle, sino de  
 »que los suyos no lo estimen; y si la correccion ha de ser  
 »fraterna entre todos, por qué no ha de gozar de este privi-  
 »legio el príncipe? por qué le han de decir públicamente y  
 »en el rostro sus defectos? que tal vez la reprension pública  
 »y mal considerada suele endurecer la condicion del que la  
 »recibe, y volverle ántes pertinaz que blando; y como es  
 »forzoso que la reprension caiga sobre culpas verdaderas ó  
 »imaginadas, nadie quiere que le reprendan en público; y  
 »así dignamente los satíricos, los maldicientes, los mal in-  
 »tencionados son desterrados y echados de sus casas sin hon-  
 »ra y con vituperio, sin que les quede otra alabanza que  
 »llamarse agudos sobre bellacos, y bellacos sobre agudos, y  
 »es como lo que suele decirse: la traicion contenta, pero el  
 »traidor enfada; y hay más, que las honras que se quitan  
 »por escrito, como vuelan y pasan de gente en gente, no se  
 »pueden reducir á restitution, sin la cual no se perdonan los  
 »pecados. . . . .  
 ». . . . .  
 ». . . . . Aunque soy murmurador y maldiciente,  
 »dijo Clodio, el gusto que recibo de decir mal, cuando digo  
 »bien, es tal, que quiero vivir porque quiero decir mal.  
 »Verdad es que pienso guardar la cara á los príncipes, por-  
 »que ellos tienen largos brazos, y alcanzan adonde quieren y  
 »á quien quieren, y ya la experiencia me ha mostrado que  
 »no es bien ofender á los poderosos, y la caridad cristiana  
 »enseña que por el príncipe bueno se ha de rogar al cielo por  
 »su vida y por su salud, y por el malo que le mejore y en-  
 »miende. Quien todo eso sabe, dijo el bárbaro Antonio, cer-  
 »ca está de enmendarse; no hay pecado tan grande ni vicio  
 »tan apoderado, que con el arrepentimiento no se borre ó  
 »quite del todo. La lengua maldiciente es como espada de  
 »dos filos, que corta hasta los huesos, ó como rayo del cielo  
 »que sin romper la vaina, rompe y desmenuza el acero que  
 »cubre; y aunque las conversaciones y entretenimientos se

»hacen sabrosos con la sal de la murmuracion, todavia suelen tener los dejos las más veces amargos y desabridos. Es »tan ligera la lengua como el pensamiento, y si son malas »las preñeces de los pensamientos, las empeoran los partos »de la lengua; y como sean las palabras como las piedras »que se sueltan de la mano, que no se pueden revocar ni »volver á la parte de donde salieron hasta que han hecho »su efecto, pocas veces el arrepentirse de haberlas dicho me- »noscaba la culpa del que las dijo; aunque ya tengo dicho, »que un buen arrepentimiento es la mejor medicina que tien- »nen las enfermedades del alma.»

Cuando leí yo por vez primera los anteriores tan bien digeridos como donosamente expresados razonamientos, quinta esencia de la Teología moral en lo que concierne al tratado de *Detractione*, confieso á V. con toda ingenuidad, Sr. D. Mariano, que á no ser por los interlocutores que se introducen en el diálogo, me hubiera olvidado casi sin sentirlo de Cervantes, imaginándome estar leyendo no una obra recreativa, sino una página didáctico-moral del Doctor meliflúo S. Bernardo, ó del Angel de las Escuelas Santo Tomás de Aquino. Pero no nos detengamos mucho en comentarios, que á dar rienda suelta á cuantos se me ocurren sobre el particular que nos ocupa, material habia, y sobrado, para hacer sudar la pluma hasta formar un volúmen de consideracion.

La más ilustrada de V. me permitiré reclamar ahora con motivo de otro asunto de no menor trascendencia, satisfactoriamente desempeñado, como de costumbre, por el Héroe que á sus apasionados y adictos no nos deja un punto á sol ni sombra, siendo nuestra constante pesadilla: hablo de la *eleccion de estado*. Sí; quién osaría poner en duda que la eleccion de estado en general es empresa del mayor momento, y tanto que de ella pende nuestra felicidad temporal y eterna? Y quién podría negar, á mayor abundamiento, que siendo el estado religioso en particular el más espinoso, delicado y comprometido por las circunstancias verdaderamente heroicas que constituyen su esencia, es indispensable

hacer en sí mismo pruebas las más rígidas á fin de averiguar si la criatura es ó no llamada por Dios á tan encumbrada elevacion? Pues este principio inconcuso lo comprendió Cervantes en toda su plenitud, y así no pudo menos de pintarlo de mano maestra, con aquella precision y fino tacto que le son característicos, en varios cuadros que nos dejó trazados al efecto, de los que sólo indicaremos á la ligera los que están más de relieve en la galería que vamos recorriendo, por no salir de los límites que nos hemos prescrito.

«Parece acertado, y aun conveniente, que los padres casen á sus hijas con su beneplácito y gusto, pues no les dan compañía por un día, sino por todos aquellos que les durare la vida; y de no hacer esto así, se han seguido, siguen y seguirán millares de inconvenientes, que los más suelen parar en desastrados sucesos.» (Lib. 1.º cap. 12.)

«Yo, señor mio, soy casada, y en ninguna manera siendo mi esposo vivo puedo casarme con otro; yo no os dejo por ningun hombre de la tierra, sino por uno del cielo, que es J. C., Dios y hombre verdadero; él es mi esposo; á él le dí la palabra primero que á vos, á él sin engaño y de toda mi voluntad, y á vos con disimulacion y sin firmeza alguna; yo confieso, que para escoger esposo en la tierra ninguno os pudiera igualar; pero habiéndole de escoger en el cielo, ¿quién como Dios? Si esto os parece traicion, ó descomedido trato, dadme la pena que quisiéredes, y el nombre que se os antojare, que no habrá muerte, promesa ó amenaza que me aparte del crucificado esposo mio. Calló, y al mismo punto la priora y las otras monjas comenzaron á desnudarla, y á cortarle la preciosa madeja de sus cabellos. Yo enmudecí, y por no dar muestra de flaqueza tuve cuenta con reprimir las lágrimas que me venian á los ojos, y hincándome otra vez de rodillas ante ella, casi por fuerza la besé la mano; y ella cristianamente compasiva me echó los brazos al cuello; alcéme en pié, y alzando la voz de modo que todos me oyesen, dije: *Maria optimam partem elegit*; y diciendo esto, me bajé del teatro, y acompañado de mis amigos me volví á mi casa.» (Id. cap. 10.)

«Qué voto quereis hacer, señora? De ser monja, respondió la condesa. Sedlo, y no le hagais, replicó Auristela; que las obras de servir á Dios no han de ser precipitadas, ni que parezcan que las mueven accidentes; y éste de la muerte de vuestro esposo quizá os hará prometer lo que despues, ó no podreis, ó no quereis cumplir; dejad en las manos de Dios y en las vuestras vuestra voluntad, que así vuestra discrecion como la de vuestros padres y hermanos os sabrá aconsejar y encaminar en lo que mejor os estuviere.» (Lib. 3.<sup>o</sup> cap. 9.)

Y como si no estuviera satisfecho con los rasgos que tan diestramente acaba de trazar, insiste de nuevo sobre tan importante asunto, sacando de su inagotable paleta nuevas pinceladas con el fin de presentárnosle bajo distinta fase, por medio de la cual, dicho sea de paso, satiriza con su acostumbrada fina crítica la conducta de aquellos que se retiran á la vida solitaria, no ya en fuerza de superior vocacion, sino guiados por miras de especulacion y conveniencia temporal, ó como se diria en lenguaje usual y corriente, *buscando un asilo al pié del altar*.

«¡O vida solitaria, dijo Rutilio, santa, libre y segura, que infunde el cielo en las regaladas imaginaciones! quién te amara, quién te abrazara, quién te escogiera, y quién finalmente te gozara! Ah! dices bien, dijo Mauricio, amigo Rutilio; pero esas consideraciones han de caer sobre grandes sugetos: porque no nos ha de causar maravilla que un rústico pastor se retire á la soledad del campo, ni nos ha de admirar que un pobre que en la ciudad muere de hambre, se recoja á la soledad donde no le ha de faltar el sustento. Modos hay de vivir que los sustenta la ociosidad y la pereza, y no es pequeña pereza dejar yo el remedio de mis trabajos en las agenas aunque misericordiosas manos. Si yo viera á un Anibal Cartaginés encerrado en una ermita, como ví á un Carlos V encerrado en un monasterio, suspendiérame y admirárame; pero que se retire un plebeyo, que se recoja un pobre, ni me admira, ni me suspende.» (Lib. 2, cap. 20.)

Y qué diremos ahora del *Ingenio lego*, cual sarcásticamente le llamaban en vida sus émulos, pero sapientísimo á todas luces como á voz en cuello le aclaman hoy las naciones todas, cuando acérrimo defensor del dogma, levanta su mano de hierro sobre las supersticiones del vulgo y no vulgo de su tiempo, con detrimento de la fe y de la verdad? Yo por mi parte me atrevería á decir que, á vueltas de otros muchos testimonios diseminados por sus obras gigantescas y singularmente en el *Coloquio de los Perros*, resalta el que consigna en el modelo que venimos analizando á la ligera, capaz por sí no tan solamente de evidenciar de justa la calificación que de su autor hiciera Navarrete cuando dijo que *supo, como verdadero filósofo cristiano, ser religioso y timorato sin supersticion, y zeloso de su creencia y del culto sin fanatismo* <sup>1</sup>, sino, lo que es más, de acreditarlo de teólogo nada adocenado.

Prueba al canto.

«En verdad, señora, respondió Mauricio, que si yo no estuviera enseñado en la verdad católica, y me acordara de lo que dice Dios en el Levítico: *No seáis agoreros ni deis crédito á los sueños, porque no á todos es dado el entenderlos*, que me atreviera á juzgar del sueño que me puso en tan gran sobresalto, el cual, según á mi parecer, no me vino por algunas de las causas de donde suelen proceder los sueños: que cuando no son revelaciones divinas ó ilusiones del demonio, proceden ó de los muchos manjares que suben vapores al cerebro, con que turban el sentido comun, ó ya de aquello que el hombre trata más de día. Ni el sueño que á mí me turbó cae debajo de la observacion de la astrología, porque sin guardar puntos, ni observar astros, señalar rumbos, ni mirar imágenes, me pareció ver visiblemente que en un gran palacio de madera donde estábamos todos los que aquí vamos, llovian rayos del cielo que le abrian todo, y por las bocas que hacian descargaban las nubes no sólo un mar, sino mil mares de agua, de tal ma-

1 VIDA DE CERVANTES. Pág. 197.

»nera, que creyendo que me iba anegando, comencé á dar voces y á hacer los mismos ademanes que suele hacer el que se anega, y aun no estoy tan libre deste temor que no me queden algunas reliquias en el alma; y como sé que no hay más cierta astrología que la prudencia, de quien nacen los acertados discursos, ¿qué mucho que yendo navegando en un navío de madera, tema rayos del cielo, nubes del aire y aguas de la mar?»

¡Qué bien sienta á este propósito el hecho ocurrido con Santa Teresa de Jesús, cuando habiéndose llegado á ella una monja ilusa, cuyo seso se habia menguado en fuerza del abuso de los ayunos, con objeto de consultar á la Santa acerca de las apariciones y otros portentos que se le representaban de noche, le contestó la Seráfica Madre con aquella gracia que le era peculiar: *Hermana, coma y beba, y yo le aseguro que no verá más visiones*, como así sucedió!.... Yo llamaria ahora de muy buena gana á los detractores de nuestra sacrosanta Religion que sólo pretenden ver en ella delirio, ilusion, supersticion, fanatismo, y á vista de estos y otros no menos elocuentes testimonios les diria: «No, desengañaos; la verdad nunca pudo transigir con el error, ni la luz amalgamarse con las tinieblas; sabed, incrédulos, que quien todo lo niega lo concede todo; humillad vuestras altivas cervices ante la santidad y ante la sabiduría; mirad, y cubríos de confusion si es que todavia os queda una chispa de vergüenza en el corazon que haga asomar su carmin á vuestras mejillas: en esos tiempos que llamais de oscurantismo y extravagantes quimeras, al lado de muchos varones eminentes en letras y virtud que declamaran con toda su fuerza contra el fanatismo y la supersticion, figura un soldado natural de Alcalá de Henares abundando en las mismas sumas ideas que aquellos, y que responde al nombre de *Miguel de Cervantes Saavedra*.»—Mas, á donde me conduce mi fantasia, si probablemente los que tuvieran necesidad de oir mi justa cuanto sentida exclamacion no pasarán la vista por estas páginas!....

Asunto interminable seria el continuar glosando ahora

las múltiples pruebas que en favor de mi aserto brotan como espontáneamente de la obra predilecta del *Príncipe del habla castellana*: contentémonos, pues, con recoger algunos pensamientos sueltos tomados á la casualidad, y juntos podrán ofrecer á la vista del curioso lector un ramillete de agradable aspecto, á su olfato un olor de exquisita fragancia, y á su inteligencia un dilatado vergel donde poder exhibir sus religiosas ideas. Copio y leo.

«Como están nuestras almas siempre en continuo movimiento, y no pueden parar ni sosegar sino en su centro, que es Dios para quien fueron criadas, no es maravilla que nuestros pensamientos se muden, que éste se tome, aquél se deje, uno se prosiga y otro se olvide, y el que más cerca anduviere de su sosiego, ése será el mejor, cuando no se mezcle con error de entendimiento.» (Lib. 3.<sup>o</sup> cap. 1.)

«No sería esperanza aquella á que pudiesen contrastar y derribar infortunios, pues así como la luz resplandece más en las tinieblas, así la esperanza ha de estar más firme en los trabajos; que el desesperarse en ellos es acción de pechos cobardes, y no hay mayor pusilanimidad ni baja que entregarse el trabajado, por más que lo sea, á la desesperación. El alma ha de estar el un pié en los labios y el otro en los dientes, si es que hablo con propiedad, y no ha de dejar de esperar su remedio, porque sería agraviar á Dios, que no puede ser agraviado, poniendo tasa y coto á sus infinitas misericordias.» (Lib. 1.<sup>o</sup> cap. 9.)

«¿Qué dote puede llevar más rico una doncella, que serlo? Ni, qué limpieza puede y debe agradar más al esposo que la que la muger lleva á su poder en su entereza? La honestidad siempre anda acompañada con la vergüenza, y la vergüenza con la honestidad; y si la una ó la otra comienzan á desmoronarse y á perderse, todo el edificio de la hermosura dará en tierra, y será tenido en precio bajo y vasqueroso.» (Id. cap. 12.)

«No es nuevo dar castigos el cielo contra la esperanza de los pensamientos humanos, pues se sabe que por una de dos causas vienen los que parecen males á las gentes: á los

»malos por castigo, y á los buenos por mejora.» (Lib. 2.º capítulo 20.)

»La mayor cobardía del mundo es el matarse, porque el  
»homicida de sí mismo es señal de que le falta el ánimo para  
»sufrir los males que teme; y qué mayor mal puede venir  
»á un hombre que la muerte? Y siendo esto así no es locura  
»el dilatarla: con la vida se enmiendan y mejoran las malas  
»suertes, y con la muerte desesperada no sólo no se acaban  
»y se mejoran, pero se empeoran y comienzan de nuevo.»  
(Id. cap. 14.)

«Nunca la cólera prometió buen fin de sus ímpetus: ella  
»es pasión del ánimo, y el ánimo apasionado pocas veces  
»acierta en lo que emprende; tomar venganza de que no se  
»guardaron las debidas ceremonias y respetos, no será bien  
»hecho, porque os pondreis á peligro de derribar y echar  
»por tierra todo el edificio de vuestro sosiego.» (Lib. 3.º capítulo 5.)

«Vos, señor, ciego de vuestra cólera, no echais de ver  
»que vais á dilatar y á extender vuestra deshonra; hasta ago-  
»ra no estais mas deshonrado de entre los que os conocen en  
»Talavera, que deben de ser bien pocos, y agora vais á serlo  
»de los que os conocerán en Madrid; quereis ser como el la-  
»brador que crió la víbora serpiente en el seno todo el in-  
»vierno, y por merced del cielo, cuando llegó el verano,  
»donde ella pudiera aprovecharse de su ponzoña, no la halló  
»porque se habia ido; el cual, sin agradecer esta merced al  
»cielo, quiso ir á buscar y volverla á anidar en su casa y  
»en su seno, no mirando ser suma prudencia no buscar el  
»hombre lo que no le está bien hallar, y á lo que comun-  
»mente se dice, que al enemigo que huye puente de plata,  
»y el mayor que el hombre tiene suele decirse que es la mu-  
»jer propia; pero esto debe de ser en otras religiones que  
»en la cristiana, entre las cuales los matrimonios son una  
»manera de concierto y conveniencia, como lo es el de al-  
»quilar una casa ú otra alguna heredad; pero en la Religion  
»católica el casamiento es sacramento que sólo se desata con  
»la muerte, ó con otras cosas que son más duras que la mis-



»ma muerte, las cuales pueden excusar la cohabitacion de  
»los dos casados, pero no deshacer el nudo con que ligados  
»fueron. Qué pensais que os sucederá cuando la justicia os  
»entregue á vuestros enemigos atados y rendidos encima de  
»un teatro público á la vista de infinitas gentes, y á vos  
»blandiendo el cuchillo encima del cadalso amenazando el  
»segarles las gargantas, como si pudiera su sangre limpiar,  
»como vos decís, vuestra honra? qué os puede suceder, como  
»digo, sino hacer más público vuestro agravio? porque las  
»venganzas castigan, pero no quitan las culpas; y las que  
»en estos casos se cometen, como la enmienda no proceda  
»de la voluntad, siempre se están en pié, y siempre están  
»vivas en las memorias de las gentes, á lo menos en tanto  
»que vive el agraviado: así que, señor, volved en vos, y  
»dando lugar á la misericordia, no corrais tras la justicia; y  
»no os aconsejo por esto á que perdoneis á vuestra mujer  
»para volvella á vuestra casa, que á esto no hay ley que os  
»obligue: lo que os aconsejo es, que la dejéis, que es el ma-  
»yor castigo que podreis darle; vivid lejos de ella, y vivi-  
»reis, lo que no hareis estando juntos porque morireis con-  
»tínuo. La ley del repudio fué muy usada entre los Romanos;  
»y puesto que seria mayor caridad perdonarla, recogerla,  
»sufri-la y aconsejarla, es menester tomar el pulso á la pa-  
»ciencia, y poner en un punto extremado á la discrecion, de  
»la cual pocos se pueden fiar en esta vida, y más cuando la  
»contrastan inconvenientes tantos y tan pesados; y final-  
»mente quiero que considereis, que vais á hacer un pecado  
»mortal en quitarles las vidas, que no se ha de cometer por  
»todas las ganancias que la honra del mundo ofrezca.» (Idem  
capítulo 7.)

«Hízolo así la Judía, como si estuviera en su mano la sa-  
»lud ó la enfermedad agena, ó como si no dependieran todos  
»los males que llaman de pena, de la voluntad de Dios,  
»como no dependen los males de culpa. Pero Dios, obligán-  
»dole, si así se puede decir, por nuestros mismos pecados,  
»para castigo dellos permite que pueda quitar la salud age-  
»na ésta que llaman hechicería, con que lo hacen las hechi-

»ceras, usando mezclas y venenos que con tiempo limitado  
 »quitan la vida á la persona que quieren, sin que tenga re-  
 »medio de excusar este peligro, porque le ignora y no se  
 »sabe de dónde procede la causa de tan mortal efecto; así que  
 »para guarecer destes males, la gran misericordia de Dios  
 »ha de ser la maestra, la que ha de aplicar la medicina.»  
 (Lib. 4.º cap. 10.)

«Las divinas gracias las da Dios á quien Él es servido, el  
 »cual tiene por costumbre de hacer salir su sol sobre los  
 »buenos y los malos, y llover sobre los justos y los injustos.»  
 (Lib. 3.º cap. 11.)

«No la entrada, sino la salida hace á los hombres ventu-  
 »rosos: la virtud que tiene por remate el vicio, no es vir-  
 »tud, sino vicio.» (Id. cap. 18.)

Ahora bien, al dar por concluido tan lindo ramillete, en  
 cuya formacion no me cabe más mérito que el que tiene el  
 jardinero que coge las flores en su pensil para este efecto, y  
 en el que entrelazadas con otras no menos odoríferas y visto-  
 sas descuellan la azucena de la castidad, el lirio del sufrimien-  
 to y la rosa de la caridad, séame lícito hacer una pre-  
 gunta: ¿podrian darse documentos tan importantes en el  
 terreno de la fe y de la moral expuestos por el más acredi-  
 tado teólogo con mayor tacto, precision y lucidez? Traslado  
 al lector para que conteste, que no lo he de decir yo todo...

Pero donde, á mi ver, echa Cervantes el resto de su pe-  
 ricia teológica, es en aquella sublime cancion que pone en  
 boca de Feliciano (lib. 3.º cap. 5); cancion que no es más  
 ni menos que un cuadro acabado de los misterios veneran-  
 dos de la Concepcion, de la Natividad y de la Anunciacion  
 de la Santísima Virgen María, y que pudiendo servir de de-  
 chado á los predicadores para igual ocasion, da buena y pa-  
 tente muestra de que quien la compuso, bien hubiera podido  
 escribir un sermon sobre el mismo ó cualquier otro argu-  
 mento, por poseer el caudal suficiente de conocimientos  
 dogmáticos, morales y escriturarios, adquiridos no por el  
 simple contacto con la sociedad, sino en fuerza de estudios  
 expresamente hechos, ora fuese en la cátedra, ora en la lec-

tura profunda y bien digerida de los autores en el recinto silencioso del gabinete. Tal vez parezca algo larga esta demostracion despues de cuantas he aducido , pero no me ha sido dable el dejar de insertarla en su integridad; así como así, lo bueno nunca cansa, y por otra parte, de algun medio me habia de valer yo para dar á este pequeño trabajo un realce que de suyo no tiene. Oigámosla.

Antes que de la mente eterna fuera  
saliesen los espíritus alados,  
y antes que la veloz, ó tarda esfera  
tuviese movimientos señalados;  
y antes que aquella escuridad primera  
los cabellos del sol viese dorados,  
fabricó para sí Dios una casa  
de santísima, limpia y pura masa.

Los altos y fortísimos cimientos  
sobre humildad profunda se fundaron,  
y mientras más á la humildad atentos,  
más la fábrica régia levantaron.  
Pasó la tierra, pasó el mar, los vientos  
atras como mas bajos se quedaron;  
el fuego pasa, y con igual fortuna  
debajo de sus piés tiene la luna.

De fe son los pilares, de esperanza  
los muros; esta fábrica bendita  
ciñe la caridad, por quien se alcanza  
duracion, como Dios siempre infinita;  
su recreo se aumenta en su templanza,  
su prudencia los grados facilita  
del bien que ha de gozar por la grandeza  
de su mucha justicia y fortaleza.

Adornan este alcázar soberano  
profundos pozos, perennales fuentes,  
huertos cerrados, cuyo fruto sano  
es bendicion y gloria de las gentes:  
están á la siniestra y diestra mano  
cipreses altos, palmas eminentes,  
altos cedros, clarísimos espejos  
que dan lumbre de gracia cerca y lejos.

El cinamomo, el plátano y la rosa  
de Jericó se halla en sus jardines,  
con aquella color, y aun mas hermosa,  
de los mas abrasados querubines;

del pecado la sombra tenebrosa  
ni llega, ni se acerca á sus confines:  
todo es luz, todo es gloria, todo es cielo  
este edificio que hoy se muestra al suelo.

De Salomon el templo se nos muestra  
hoy, con la perfeccion á Dios posible,  
dónde no se oyó golpe que la diestra  
mano diese á la obra conveniente;  
hoy haciendo de sí gloriosa muestra  
salió la luz del sol inaccesible;  
hoy nuevo resplandor ha dado al día  
la clarísima estrella de Maria.

Antes que el sol la estrella hoy da su lumbré,  
prodigiosa señal, pero tan buena,  
que sin guardar de agüeros la costumbre,  
deja el alma de gozo y bienes llena;  
hoy la humildad se vió puesta en la cumbre;  
hoy comenzó á romperse la cadena  
del hierro antiguo, y sale al mundo aquella  
prudentísima Estér, que el sol mas bella.

Niña de Dios por nuestro bien nacida,  
tierna, pero tan fuerte, que la frente  
en soberbia maldad endurecida  
quebrantásteis de la infernal serpiente;  
brinco de Dios, de nuestra muerte vida,  
pues vos fuísteis el medio conveniente  
que redujo á pacífica concordia  
de Dios y el hombre la mortal discordia.

La justicia y la paz hoy se han juntado  
en Vos, Virgen Santísima, y con gusto  
el dulce beso de la paz se han dado,  
arra y señal del venidero Augusto:  
del claro amanecer, del sol sagrado  
sois la primera aurora; sois del justo  
gloria; del pecador firme esperanza;  
de la borrasca antigua la bonanza.

Sois la paloma que ab eterno fuistes  
llamada desde el cielo; sois la esposa  
que al sacro Verbo limpia carne distes,  
por quien de Adán la culpa fué dichosa;  
sois el brazo de Dios que detuvistes  
de Abraham la cuchilla rigurosa;  
y para el sacrificio verdadero  
nos distes el mansísimo Cordero.

Creced, hermosa planta y dad el fruto

---

presto en sazón, por quien el alma espera  
cambiar en ropa rozagante el luto  
que la gran culpa le vistió primera;  
de aquel inmenso y general tributo  
la paga conveniente y verdadera  
en vos se ha de fraguar; creed, señora,  
que sois universal remediadora.

Ya en las empíreas sacrosantas salas  
el parainfo aligero se apresta,  
ó casi mueve las doradas alas,  
para venir con la embajada honesta;  
que el olor de virtud que de tí exhalas,  
virgen bendita, sirve de requesta  
y apremio, á que se vea en tí muy presto  
del gran poder de Dios echado el resto.

Después de haber dado lectura á poesía tan galana, así en el fondo como en la forma, permítame V. cuatro palabras más en mi llana prosa, y concluyo.

---

Al asaltarme la idea de presentar á Cervantes á los ojos de sus apasionados como *Teólogo*, lo estaba viendo y me costaba trabajo creerlo. Yo no pude menos de preguntarme en medio de mi reconcentramiento una y otra vez: Si llego á acometer tal empresa, seré reputado por visionario é iluso, ó cuando menos comprendido en el número de los sectarios de la exageración, de la cual he leído, no recuerdo donde, que es *la mentira de los hombres de bien?*—No, me respondí definitivamente á mí mismo en mi soliloquio, después de recobrada la tranquilidad: «Callen barbas y hablen cartas; si no soy yo quien lo dice; si son sus mismas obras las que lo revelan; ante los hechos deben desaparecer las conjeturas, y dejar su puesto las cavilidades allí donde se ostenta la realidad.» Entonces me decidí á tomar la pluma, la cual dió por resultado esta quisicosa que á manera de carta le dirijo, y que V. podrá bautizar con el nombre que le pareciere, el cual será, á no dudarle de su acreditada competencia, el que mejor le cuadre.

Señor D. Mariano, cuando se trata de estudiar á Cervantes por nuestros coetáneos bajo todas las fases á que se presta admirablemente la vida de ese Ingenio sin segundo, creo que ninguna diligencia debe omitirse, y ésta mucho menos, así por el carácter elevado que la motiva, cuanto por dar un público solemne mentís á muchos hombres de nuestros dias que pretenden pasar plaza de sabios á costa (y ¡cuán triste costa por cierto!) de un vergonzoso trueque de la moralidad, de las creencias religiosas y del decoro, por el desenfreno, la incredulidad y la impudencia. ¡Mengua y baldon eterno á esos hijos espúreos de una mal entendida y peor aplicada civilizacion! Y ¡loor y prez eterno á los que comprendiendo como el *Ingenio alcalaino* que el temor de Dios es el principio de la sabiduría, siguen las huellas trazadas por

### CERVANTES TEÓLOGO!!!

Dispénsese V. le haya distraído por tan dilatado tiempo de más sabrosas y sólidas tareas, mediante lo enojoso y superficial de esta extensa carta, cuyo asunto merecia ser tratado por manos más hábiles y expertas; y dignese ver en ella tan sólo una pequeña prueba de la distinguida consideracion con que á sus órdenes se ofrece s. a. s. s. y capellan

Q. S. M. B.

*José Maria Barbi.*



Toledo y Julio 5 de 1870.

---

FUÉ IMPRESA LA PRESENTE CARTA EN TOLEDO, Á COSTA  
DE LOS HEREDEROS DEL AUTOR, EN CASA DE  
CEA, Á XV DIAS DEL MES DE JULIO  
DEL AÑO DE GRACIA DE  
M.DCCC.LXX.

Copia digital realizada por el  
Archivo Municipal de Toledo



